

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Santander 7 de Setiembre de 1891.

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimest. e.  
Fuera de la capital. . . . 3 " " "  
Ultramar y Extranjero.. 25 " " año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Núm. 105.

Año X.

## BALNEARIO TERMAL DE PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS EN VARIAS EXPOSICIONES Y CON MEDALLAS DE ORO EN LAS UNIVERSALES DE París 1878 y Barcelona 1888.

Por el Congreso médico hidrológico celebrado en Madrid el año 1887, se recomiendan sus aguas como únicas para curar las enfermedades del corazón; siendo ya de antiguo conocidas para toda clase de afecciones reumáticas.  
Temporada oficial 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.

## FABRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

El Depósito que esta tenia en la calle Colosía número 4, lo ha trasladado á la del Muelle número 1 donde podrán hacerse los encargos. 4

## VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañía  
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)  
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Terñera con guisantes, pollos en salsa, cordero asado, chuletas de cerdo panadas y filetes con tomate.  
Pescado.—Calamares, y merluza.  
Mantecadas de Astorga.

## JUSTICIA.

En la marcha de las cuestiones municipales observamos con gusto que el edil D. Emilio Docal ha emprendido una campaña escudriñadora que nos alegraremos le dé el buen resultado que persigue para sus administrados.

Comenzó su carrera concejil haciendo ver á la Corporacion que el Estado la debia 180.000 pesetas y que á todo trance estaba el municipio obligado á procurar que tan respetabilísima suma ingresare en las arcas de la Depositaria.

No sabemos donde radica esta proposicion del señor Docal, aunque creemos se encuentre á informe de la Comision correspondiente; pero si se halla la peticion legalmente fundada, de esperar es que el Ayuntamiento no perdona medio de resarcirse de tan importante cantidad.

Otro de los puntos fuertes en que el amigo Emilio se escuda para llevar adelante su campaña económica es la de consumos y el hombre no descansa un momento tomando datos y haciendo estudios comparativos, guiado por el plausible propósito de proporcionar beneficios á la hacienda del pueblo, descubriendo todos esos medios que existen y se practican de burlar el pago de los derechos de introduccion.

Y por si esto no fuese bastante ha emprendido otra campaña, que ya indicabamos en nuestro número anterior, respecto á deslindes de terrenos en los cuatro lugares anejos á este Ayuntamiento.

Todos estos asuntos nos parecen de

grande interés; pero el segundo y el último principalmente.

Tenemos la idea de que si aquellas operaciones periciales se practicasen, el pueblo se encontraría con la propiedad de muchos terrenos que han sido cerrados como de dominio particular nada más que porqué... al dueño del terreno colindante se le antojó cerrar más en largo de lo que le correspondia.

Y como en este sentido hay muchos que han dicho «aquí que no peo,» creemos que si el Ayuntamiento practicase un deslinde escrupuloso llevado á cabo por sus facultativos con todo rigor, volverian á ser propiedad suya muchos, muchísimos terrenos que hoy figuran como de propiedad particular sin que los supuestos dueños posean títulos legales con que acreditarla.

Estas campañas son muy prácticas para los intereses del pueblo, y si el señor Docal logra darlas cima de una manera satisfactoria, merecerá en su día los plácemes de todo el vecindario.

Nada, Emilio; adelante con los faroles.

## NOTAS DEL DÍA.

Señor Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Aunque humildes obreros cuyos entusiasmos han sido siempre consagrados al hogar doméstico y al estudio en reducidísima esfera, por más que nuestras aficiennessuperan á nuestros alcances, nos atrevemos, corriendo el riesgo de la pública censura, á encarecerle destine á estos renglones un hueco de su interesante seccion de *Notas del día*, ya que hemos visto con complacencia que allí tiene cabida cuanto se manda de buena voluntad y afecta á los intereses generales de la capital.

Impulsanos á hacer este *exceso*, la noble actitud del capitán general del distrito señor Pando proponiendo la construccion de un barrio de obreros y proporcionando facilidades para realizarlo.

El Ayuntamiento ha recibido tan noble pensamiento con el calor que la cosa merece y ha rendido á su autor honores muy justos.

Pero ¿basta esto? Creemos que nó y por eso nos hemos decidido á molestar á V.

A nuestro humilde modo de pensar, faltan las manifestaciones de las clases obreras, que son las directamente favorecidas, para demostrar al autor de proyecto tan bueno que aunque humildes trabajadores somos agradecidos con quienes desde tan altos puestos se ocupan de nuestras desventuras lanzándose á proponer medios de que salgamos de la situacion en que por regla general nos encontramos los que vivimos á expensas de un jornal más ó menos aceptable.

Por eso consideramos que en los centros donde se congregan los obreros, y muy principalmente la sociedad *Hijos del Trabajo*, debieran citar á reuniones generales para dictar acuerdos que dieran vida al loable proyecto del señor Pando, á la par que para significar su agradecimiento á tan pundonoroso militar que demuestra no ser de los hartos que se olvidan de los necesitados.

Esta es nuestra modesta opinion, señor Director; y si la sinceridad inspira á todos

como á nosotros, abrigamos la esperanza de que los obreros de Santander se pondrán de acuerdo para expresar de algun modo su reconocimiento al Excelentísimo señor capitán general de Búrgos por su humanitario proyecto en favor de las más modestas clases trabajadoras.

Varios obreros.

Copiamos las anteriores líneas con el mayor gusto porque estamos de completa conformidad con su modo de apreciar las cosas y porque honran en extremo á los autores que, si humildes obreros como ellos dicen, dan pruebas de poseer un sentido práctico y una nobleza que ante nuestros ojos les enaltecen sobremanera.

Nota para EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Considero muy del caso la cuestion de necrópoli para Santander; más que del caso de suma urgencia, y voy á exponer algunos razonamientos con ánimo de demostrar al pueblo la indiferencia con que sus apoderados municipales vienen mirando un asunto que no en muy lejanos días puede ser causa de graves conflictos si no se despliega más actividad para llegar á una solución satisfactoria.

Verdad es que las gestiones científicas requieren mucho tiempo para informar acerca de las condiciones de las tierras cuando se trata de establecer un nuevo cementerio, tanto más con los graves disgustos que nos acarrea el de Ciriago desde su reciente apertura; pero no es menos cierto que los propietarios de terrenos en la clausurada necrópoli de San Fernando están siendo víctimas de la falta de un cementerio formal y definitivo para poder trasladar, como tienen derecho, los panteones y los restos mortales que bajo sus sillares yacen.

Van pasando sesiones y más sesiones municipales sin que se trate de una manera seria y categórica de tan importante asunto.

El conflicto está muy próximo, porque los terrenos de Ciriago no dan más de sí y el día menos pensado oiremos que el conserje ha dicho: «hasta aquí llegamos, se acabaron las manzanas.»

Es de observar que hace algunos meses resonó la voz de alarma, dada desde los escaños concejiles, en todos los ámbitos de la poblacion, y que si entonces la cosa estaba muy apurada á estas alturas se debe andar si toca ó llega la hora del conflicto.

¿Estaremos sentenciados á no tener un cementerio que satisfaga por completo las necesidades de la poblacion?

No dejen en olvido, señores de la prensa, este trascendental servicio sanitario y procuren por cuantos resortes puedan tocar que se agite la realizacion del nuevo proyecto de necrópoli, pues de lo contrario de manos á boca nos vamos á encontrar con uno de esos conflictos que hacen época en la vida de los pueblos.

Quiera Dios que me equivoque.

A EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Me estraña mucho, señor director, y como á mí á infinidad de habitantes de este pueblo, que una vez construido el nuevo matadero, no se apresure el Ayuntamiento á cambiar de local para degüello de reses, abandonando el reducido, antiguo y poco edificante local donde se practican aquellas operaciones.

Todos los días veo á la puerta grupos de chiquillos en los momentos de la matanza sin que haya quien les prive de presenciar espectáculo tan poco civilizador.

El matadero actual se halla hoy en sitio muy céntrico y en condiciones pesi-

mas para continuar abierto, contando como contamos en Cuatro Caminos con un edificio nuevo que ya debiera haber sido causa de la clausura del antiguo y feo casereton destinado al degüello de reses en la calle de la Concordia.

¿Cuándo comienza á regir el servicio en el nuevo matadero?

¿O es que el Ayuntamiento lo ha hecho por artículo de lujo?

Al enviar á V., señor director; esta nota me atrevo á suplicar á los representantes del pueblo dentro del municipio que acuerden cuanto antes trasladar los bártulos al nuevo edificio, porque el viejo está dando un espectáculo impropio de un pueblo que va á contar en breve con *boulevard* de primer orden en uno de los sitios que más nos envidian los naturales de los principales puertos de España.

¡Abajo el antiguo matadero!

LI.

¡Abajo! decimos también nosotros que estamos muy conformes con el comunicante y que esperamos que el Ayuntamiento no tardará en dictar un acuerdo oportuno para que desaparezca de una vez para siempre aquel repugnante lunar de la calle de la Concordia, que no tiene razon de existir, puesto que el nuevo matadero puede ya prestar servicio. Al menos al parecer; y si hay otra clase de inconvenientes, que se diga.

Señor Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Daria por terminada mi mision si el señor Cagigal en su nota del día 3 de corriente no calificara mi conducta de dura é injusta.

Todo cuanto he dicho es de una exactitud axiomática. Que el servicio de desinfeccion es deficiente, más que deficiente nulo, es por desgracia cierto; que á nadie preocupa la cuestion higiénica es por demás sabido; que esta inerzia es de fatales consecuencias para la salud pública no puede negarse; que de este modo adelantamos camino á pasos de gigante en la senda de la cultura es evidente; que llegará día en que nos encontremos sin medios para defendernos de la epidemia variolosa es indiscutible.

Y si esto es así, ¿si todos estos hechos son ciertos, ¿por qué no decirlos? ¿por qué no hemos de descarnar la herida para ver mejor los tegidos que hay que separar y destruir? ¿Somos por esto duros é injustos? ¿Qué opinion se formaría de un médico que por no lastimar al enfermo no le amputase un miembro gangrenado?

Recuerdo en este momento haber oido decir no sé á quien, ni cuándo, que un médico militar que notaba síntomas alarmantes en un general enfermo que no se daba cuenta de su estado le quería hacer comprender la necesidad de una operacion quirúrgica. Cansado el general de oír al físico y deseando quitarsele de encima le mandó arrestar; entonces el físico sacando el revolver y apuntando al general dijo: «yo quedaré arrestado pero no será sin antes haber practicado la operacion que considero indispensable para la vida del ejército; con que ó se deja V. E. hacer la operacion ó con todos los respetos debidos levanto á mi general la tapa de los sesos.»

Es de advertir que el ejército estaba amenazado por otro enemigo y que la vida del jefe dependia de aquella operacion. Esta se hizo, el jefe se salvó y el médico recibió una recompensa á propuesta del general.

Yo comprendo perfectamente que el señor Cagigal no pueda hacer lo del médico, ni yo quiero que él falte al respeto



Rios, que posee hermosa voz de soprano y tiene que repetir á instancias del público todos los números musicales que anuncia, como los señores Romero, Barber y Mir fueron aplaudidos; pero el diestro de estas dos funciones ha sido sin duda el célebre ventrilocuo español D. Aurelio Aragrev que con cinco figuras mecánicas de tamaño natural ejecuta los más sencillos y notables experimentos de ventriloquia, ilusiones, apariciones y maravillosos experimentos.

En resumen, que el que quiera pasar un buen rato, que se dirija al Circo la noche que haya función.

Ayer como estaba anunciado, se celebró en el Casino del Sardinero el banquete que los tradicionalistas tenían dispuestos en honor de su jefe Sr. Nocedal.

Hubo brindis y discursos políticos; pero como no militamos en campo alguno de este género nos abstenemos de emitir opinión, concretándonos solo á decir que en la reunion reinó el mayor orden.

Al pasar anoche á las ocho por la carretera de San Roman dos individuos llamados José Prieto y Manuel Bárcena, fueron acometidos por un individuo que, al salir tras una tápia disparó dos tiros al llamado Manuel, hiriéndole en un brazo y hiriendo también á la cabalgadura que montaba, en la quijada.

Como desde los primeros instantes se ocultó el malhechor entre unos maizales y después se dió á la fuga, no se sabe el móvil que impulsó al criminal á cometer tan vil atentado.

No se escarmienta. Ayer fueron denunciados á la Alcaldía varios individuos por cojer flores en los jardines de Becedo y que al ser requeridos por el guardia de punto replicaron con malos modos.

Los Sres. tenientes de Alcalde y el señor Alcalde deben ser inflexibles en las multas, sean quienes fueren los culpables para desterrar por completo estas extralimitaciones.

Al pasar anoche por una de las calles de Maliaño un conocido médico de esta ciudad, parece que le salieron al paso dos individuos con objeto de desvalijarle del dinero que llevara encima.

Las autoridades están en el deber de hacer que se vigilen los puntos sospechosos de la poblacion para que no tengamos que sufrir los habitantes pacíficos disgustos como el acaecido al médico mencionado.

Hemos tenido el gusto de dar un fuerte abrazo á nuestro queridísimo y distinguido amigo don Joaquin de la Cuevas y Villegas, que dando breves dias de ausencia sus trabajos del foro, en Sevilla, ha venido á la Montaña con objeto de visitar á su apreciadísima familia.

Repetimosle nuestra bienvenida. Ayer se celebró en la ermita de los Santos Mártires, en el alto de Miranda la función religiosa que todos los años celebra la Sociedad de mareantes de San Martín de Abajo.

Después se constituyó en aquellos alrededores la romería, durando la fiesta hasta la noche.

Algunas personas, antes de usar el Callicida, han preguntado á su autor el farmacéutico, D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dijo el señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural ó inofensiva.

**CATARROS PULMONARES CRÓNICOS**  
(Desconfiar de las imitaciones.)  
Dictamen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certificado: Que siempre he usado la *Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao* de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico.  
Plaza 21 julio de 1895.  
Dr. JUAN LIZÁRRAGA AITRAN.

Alarmado el Gobernador de Argelia, por el desarrollo que van tomando en aquel país las enfermedades de la piel, y convencido por los señores eminentes, de que provienen de las impurezas que ha dejado en la sangre de aquel pueblo la lepra que sufrieron pasadas genera-

ciones, ha dispuesto que se entregue á cada familia pobre, un frasco de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorachs) á pesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Madrid 6.

La situación de la Coruña se agrava por momentos, estando los ánimos muy excitados.

Créese que hay órdenes del Gobierno para destituir al Ayuntamiento, por haber acordado éste la destitucion del capellan del cementerio y dar un voto de censura al Alcalde y otro al Gobernador.

Niégase por los elementos de la fraccion centralista-republicana que existan negociaciones entre estos y los partidarios del señor Ruiz Zorrilla para llegar á una inteligencia.

Muéstrase indignada la prensa inglesa por la autorizacion que ha concedido Turquía á Rusia para que pasen buques rusos por los Dardanelos.

La Reina regente ha firmado el indulto del cabo Losada.

Han sido detenidos en Jaen cinco sequestradores.

Han producido gran descontento entre los conservadores los sucesos de la Coruña pidiendo parte de la prensa de esta comunion que se destituya al Gobernador de aquella provincia.

Créese que será nombrado para un puesto de Cuba.

Han llegado á San Sebastian la duquesa Wladimiro y sus hijas esperando al duque mañana.

Desmientese la noticia relativa á la enfermedad del papa.

**Instituto Carbajal**  
**CURSO DE 1891 A 1892**

Desde el día 15 al 30 del corriente estará abierta, en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Santander, 4 de Setiembre de 1891.—El Director, Ricardo Oláran.

**HACED LOS HELADOS**  
CON LAS  
**MÁQUINAS AMERICANAS.**

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instruccion en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres helados, etcétera etcétera.

Se ha recido a demás gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, carton cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc. etc.

**LA NACIONAL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA-SEGUROS  
La primera fundada en Madrid.

Sud-direccion Burgos 10.  
Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

**Maiz superior.**

Llegó el cargamento de maiz redondo del Danubio.  
Diríjase los pedidos á D. José M.ª Gonzalez Trevilla, D. Leandro Hermosilla y Sres. Diestro y Junco del comercio de Santander.

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA.



ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . ALICIA el 9 Setiembre

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . PEDRO el 16 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . SERRA el 23 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . CAROLINA el 30 idem.

Consignatario en Santander don Francisco-Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

**LA URBANA**  
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS  
Fundacion del ramo incendio 1838  
Idem idem vida 1865

Vigilada por el Gobierno francés y autorizada en España por R. O. 1891.

Garantías solamente del ramo vida.	70.000.000
Total de sumas aseguradas.	550.000.000
Seguros vigentes.	270.000.000
Siniestros pagados en 1890.	3.033.482

Reparticion de beneficios para accionistas y asegurados CADA AÑO.  
LA URBANA admite la competencia del Juzgado en cuya poblacion se hace el seguro.  
Extracto del decreto de autorizacion fecha 1.º Abril 1865.

La Sociedad tendrá que remitir cada seis meses un extracto de su situacion, al Ministro de Fomento; al Prefecto del departamento del Sena; al Prefecto de Policia; á la Junta de Comercio de París y á la Escribania del Tribunal de Comercio del Sena.

Los fondos de la Compañia tendrán que estar colocados: en fondos públicos franceses ú otros valores emitidos ó garantizados por el Estado etc. etc.

En acciones del Banco de Francia, obligaciones emitidas con autorizacion del Gobierno y en fincas, de las cuales posee 40 dicha Compañia.

Pídanse prospectos y folletos al Director del ramo vida en esta provincia.  
J. de BERAZA.—Cisneros, 15.—Santander.

**BAÑOS DE ALCEDA**  
SANTANDER.  
**GRAN HOTEL DE URIA**

Á CARGO DE  
**D. JOSÉ DELGADO**  
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFÚRICO AZOADAS  
LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA.  
2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DIA.

CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES  
DE 3.000 A 4.000.

Estadística de las enfermedades que concurren el año anterior 1890, segun datos oficiales:

Afecciones herpéticas	696
Idem escrofulosas	360
Idem reumáticas	154
Idem sífilíticas	107
Idem del aparato respiratorio	716
Idem del digestivo y anexos	116
Idem del circulatorio	23
Idem de la matriz	141
Neurosis y neuralgias	45
Otros padecimientos y profilaxis	121

Fueron curados 473: aliviados 1.907: sin resoltado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478.

Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumato-sífilíticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda. En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, aseo, buen gusto, gran mobiliario, salones de recreo, espléndida mesa, esmerado servicio y todo superior y completo.

**Fábrica Metalúrgica**  
MONTAÑESA

Son muchos los cubiertos, vajillas y otros objetos que nos traen á replatar, y hay que establecer turno para su despacho. Para evitarse de esto, traedlos con tiempo y no á última hora.

En todas las capitales se usa el níquelado en las tiendas y casas particulares por lo económico que resulta; haced otro tanto aqui, aprovechando el estar montada la fábrica.

Artículos de iglesia. construcción, casa, café y mesa en rico metal blanco y latón.  
Para encargos, Colosia, 4, ó Muelle 4.

**Se vende ó Arrienda**

un local con los utensilios necesarios para la fabricacion de jabones.  
En esta imprenta darán razon. 6-1

**COMPANIA VINICOLA**  
DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao  
**ALMACENES EN HARO Y ALFARO**  
**Rioja Clarete**

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.  
RECOMPENSAS OBTENIDAS  
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella.	1 pesetas
" " 1888 " . . . . .	1'50 "
" " 1887 " . . . . .	1'75 "
" " 1886 " . . . . .	2 "
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50 "

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

**NOTAS CONSOLARES**

DECLARACIONES PARA TABACOS.  
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.  
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,  
JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.  
HOJAS DE FERRO-CARRIL  
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE  
**Zarzaparrilla**  
DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.  
Dos ediciones quincenales.—Edicion económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Píncipe 14, en la Librería Gutenberg.

